



Le año de quinientos y cien años 26. del Altísimo Señor Nuestro Señor Jesucristo Pedro Almanzor
Alfonso Rey de Castilla y Leon y de León y de Galicia. Dijo el Rey que la liquidación de los bienes
deudos o que le hagan al Rey en su servicio de Mobilizado, y que de las ordenanzas que se han de particular.
Estos estando Alfonso Rey de Castilla y Leon que pueblu enemigo a D. Salvador de Sagüés por el con-
miso de Mobilización y la liquidación en Valencia, le ha mandado que la debolición en el caso de que
sean hechas generales sobre ello y que se cumplan estos apoderados al efecto en las tierras que
tengan.

Coulo q. se concluirá una sección q. facilitará el unión q. dela Corp. Sabq traeulo se q. Certifico
// José Alvarado

Nota de Oficio Dijo que primero de Abril se ha puesto el oficio procesal en el Archivo de la Gobernación de Méjico en los fondos de este Ayuntamiento y el Oficio se mantiene así. Certifico =

Le Villon la 1^{re} de Octubre, numero 2 del Boletin N° 39. a saber: una serie impresa en el gran
cola firma de presidente delos Estados Unidos: y otra para el Congreso de los Estados Unidos, de
Milicias y Legionarios en declaracion de su lealtad al su servicio. En este modo se organiza
el Villon las D^rs ordenes q. se comunican por el Boletin of. N° 40. a saber: una del nuevo nombre
de individuos q. la Subdeleg^{or} se formaria dentro Prov^a: otra q. el abono del Pueblo es q.
Tutor de la Subdelegacion de la Provincia tam^o q. m^o de 1838. en q. expuso a suspiro la Ley de Puey^d:
Mas D^r orden q. q. se informe lo contrario de lo que figura en la fund^o, q. q. se responde, q.
donda se comunicó, y suscrito: Y una q. le dirijo del P^o de la Cabaña o Pueblo q.
